



José Luis Virosta
jlvirosta@sinergis.es
669 444 707
www.sinergis.es

**PUESTA EN PRÁCTICA
REGLAMENTO EUROPEO DE
FERTILIZANTES 2019/1009**

acefer 

IV Congreso sobre Fertilización

**ENERGÍA
FERTILIZANTES
ALIMENTOS**

Madrid 15 – 16 septiembre 2022

BREVE INTRODUCCIÓN A LA LEGISLACIÓN DE FERTILIZANTES

LEGISLACIÓN EUROPEA	LEGISLACIÓN ESPAÑA
DEROGADO Reglamento (CE) nº 2003/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de octubre de 2003 relativo a los abonos	ACTUAL Real Decreto 506/2013 de 28 de junio sobre productos fertilizantes Orden APA 104/2022 Incorpora los ABONOS CE
ENTRADA JULIO 2022 Reglamento (UE) 2019/1009 del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen disposiciones relativas a la puesta a disposición en el mercado de los productos fertilizantes UE (Armonización voluntaria)	REGLAMENTO UE 2019/515 Reconocimiento Mutuo de mercancías comercializadas legalmente en otro Estado Miembro

CARACTERÍSTICAS DE LOS ASOCIADOS DE ACEFER

- **Formuladores.** Compra de materias primas para su mezcla o disolución en agua.
- **Gran volumen de productos - fórmulas.** Abonos a la carta.
- **Ventas a granel o cisternas**
- **Comercialización directa al agricultor**

Fabricante: fabrica un producto o manda diseñar o fabricar un producto y lo comercializa con su nombre o marca

vs

Distribuidor: Entidad distinta del fabricante que comercializa un producto.

CÓMO CUMPLIR EL REGLAMENTO 2019/1009 (DE FORMA PRÁCTICA)

CFP 1: Fertilizantes: Aportar nutrientes a los vegetales u hongos

CFP 1: Fertilizantes: Aportar nutrientes a los vegetales u hongos

CFP 5: Inhibidor: Mejorar las pautas de liberación de nutrientes

CFP 6: Bioestimulantes: Estimular los procesos de nutrición de las plantas con independencia del contenido de nutrientes del producto

nutrientes

CFP 6: Bioestimulantes: Estimular los procesos de nutrición de las plantas con independencia del contenido de nutrientes del producto

CMC 1: Sustancias y mezclas de materiales vírgenes

CMC 2: Plantas, partes de plantas o extractos vegetales

CMC 3: Compost

CMC 4: Digestato de cultivos frescos

CMC 1 Sustancias y mezclas de materiales vírgenes

CMC 6 Subproductos de la industria alimentaria

CMC 11 Subproductos Directiva 2008/98/CE

CMC 10 Productos derivados SANDACH

CMC 11: Subproductos Directiva 2008/98 CE

CMC 12: Sales de fosfato precipitadas

CMC 13: Materiales de oxidación térmica y sus derivados

CMC 14: Materiales de pirólisis y gasificación

CMC 15: Materiales valorizados de elevada pureza

CONTENIDO DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

- Descripción del producto, CFP a la que pertenece y descripción del uso previsto
- Lista de materiales componentes, CMC a la que pertenecen y origen o proceso de fabricación
- **Fichas de seguridad de cada uno de los componentes y del producto final**
- **Proceso de fabricación del producto**
- **Muestra de etiqueta o documentación de acompañamiento**
- Lista de normas armonizadas, especificaciones comunes u especificaciones técnicas aplicadas
- **Informes sobre ensayos - Boletín analítico. Incluye parámetros declarados, límites de contaminantes, patógenos y fosfonatos así cómo información sobre cantidad máxima y fuente exacta del Cromo. Información requisito residuos sustancias activas.**
- **Declaración UE de conformidad del producto y de cada uno de los componentes de la mezcla, si procede.**

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

MÓDULO A CONTROL INTERNO DE LA PRODUCCIÓN (AUTODECLARACIÓN)

CMC 1 Sustancias y mezclas químicas. Excepto inhibidores y NA >28%

CMC 4 Digestato de cultivos frescos

CMC 6 Subproductos de la industria alimentaria

CMC 8 Polímeros de nutrientes

CMC 11 Subproductos Directiva 2008/98/CE

CFP 7 Mezclas de productos fertilizantes

MÓDULO D1 ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN (CERTIFICADORA)

Para todos los productos

MÓDULO D1 ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN SISTEMA DE CALIDAD

- **Disponer de un mapa de procesos y un sistema para el establecimiento, aprobación, aplicación y mantenimiento de los mismos.**
- **Disponer de un sistema que abarque técnicas, procesos y acciones sistemáticas de fabricación, control de calidad y aseguramiento de la calidad**
- **Sistemas de Objetivos de calidad, indicadores y riesgos**
- **Estructura organizativa con responsabilidades y competencias**
- **Disponibilidad de recursos (personas, infraestructuras, equipos)**
- **Revisión de la Dirección sobre el funcionamiento de la gestión y mejoras necesarias**
- **Sistema de identificación y aplicación de requisitos legales**
- **Garantizar que las personas cuentan con la suficiente formación e instrucciones**
- **Conservar documentación sobre informes de inspección y datos de ensayos, datos de calibrado, informes sobre la cualificación del personal implicado.**
- **Auditoría interna anual**
- **Procesos de comunicación interna y externa adecuados**



Muchas gracias por vuestra atención

Tutor: José Luis Virosta
www.sinergis.es